

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.151.
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: OCTUBRE 16 DE 2023
HORA: 6:15 a.m.

ENVIGADO 2023.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023
		Página 1 de 9

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN:
HORA DE INICIO:
TIPO DE SESIÓN:
NÚMERO DE ACTA:

OCTUBRE 16 DE 2023.
6:15 P.M
ORDINARIA.
151.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña histórica: **MARCELIANO OCHOA OCHOA.**

Un sacerdote al Servicio del pueblo, nació en Medellín el 2 de junio de 1880 no se encuentra registro de su muerte, fue hijo del célebre Coronel Lisandro Ochoa Restrepo, héroe del combate de garrapatas, su madre doña Teresa Ocho se encargó de iniciar su educación, ingresó a realizar sus primeros estudios con los hermanos de las escuelas cristianas, allí definió su vocación religiosa y se ordenó en el seminario de Medellín, el primero de noviembre de 1903, era un hombre pausado y tranquilo con gran capacidad de escucha, ello lo llevó a ser nombrado capellan de diferentes establecimientos educativos, tales como la Normal de varones, del colegio de la Presentación, del colegio de la enseñanza y del Buen Pastor, estuve encargado de la Parroquia de la Veracruz en Medellín y la del Retiro en el Oriente, en la Curia, se desempeñó como auditor, abogado, defensor y canciller.

Fue Cura Párroco durante 10 años en envigado entre 1926 a 1936, Canónigo de la Catedral de Medellín desde 1953 una de sus obras literarias más importantes fue la titulada Don Lucas de Ochoa, genealogía del gran progenitor de los Ochoas de Antioquia y Caldas en 1963. Don marceliano fue un Presbítero activo siempre atento a fortalecer los procesos educativos y cuidar del feliz desarrollo de sus estudiantes.

Elaborado por Carlos Gaviria, fuente de texto Sacramento Garces en monografias de envigado 1986 Fuente página web, centro de historia de Envigado.

Señora secretaria favor verificar el quorum del día de hoy.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Presente

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023
		Página 2 de 9

COPIA CONTROLADA

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 13 Concejales presentes. 4 Concejales ausente. Nominal y electrónico.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1.CONVERSATORIO CON EL INGENIERO JOHAN URÁN RESTREPO, COORDINADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO CON EL FIN DE QUE NOS PRESENTE UN INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. CONSIDERACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 102, 103, 104, 105, 106 Y 107, DEL 1, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE JULIO RESPECTIVAMENTE.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria poner a consideración el orden del día, nominal y electrónico. Bueno en este momento nominal si es tan amable.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 01	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023	
		Página 3 de 9

COPIA CONTROLADA

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

Se encuentra aprobado el orden del dia 14 Concejal es presentes, y 63 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON EL INGENIERO JOHAN URÁN RESTREPO, COORDINADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO CON EL FIN DE QUE NOS PRESENTE UN INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Hoy vamos a tener un tema muy interesante que es la socialización del tema del sistema integral de calidad, por parte de nuestro Ingeniero Johan Urán Restrepo, una presentación que debemos hacer ya que próximamente vamos a tener la

auditoría por parte del icontec y estos son requisitos que nos exige la norma para poder cumplir con todo el obligatorio de la ley y todos los proyectos que tenemos desde el concejo municipal.

Señora secretaria a favor tener presente al Concejal Leo Alexander Alzate, Sara Rincon y David Londoño, entonces doctor Johan tienes el uso de la palabra y muy buenas noches.

Interviene el Ingeniero JOHAN URAN RESTREPO.

En sección anterior que fui invitado, hablamos mucho sobre los conceptos de armonización de lo que es la Norma ISO 9001, todo el sistema integrado de gestión de la calidad, con el modelo integral de planeación y gestión como entidad pública y la importancia de que esto genere un mejor impacto, tenga unos procedimientos articulados y unos instructivos que permitan que la labor político administrativa genere un mejor impacto hacia ese fin común que es nuestra comunidad.

Responsabilidad

Eficiencia: recursos
Efectividad: Resultados
Eficacia: Impacto

5.1 COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La alta dirección debe proporcionar evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, así como con la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad, mediante:

- La comunicación de los servidores públicos y/o particulares que ejerzan funciones públicas de la entidad acerca de la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como legales.
- Política de calidad y los objetivos de calidad.
- Aseguramiento de la disponibilidad de recursos.
- Revisión del sistema de gestión de la calidad con intervalos planificados.
- La revisión debe ser por lo menos una vez al año, incluir la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión de la calidad.



En sección anterior que fui invitado, hablamos mucho sobre los conceptos de armonización de lo que es la Norma ISO 9001, todo el sistema integrado de gestión de la calidad, con el modelo integral de planeación y gestión como entidad pública y la importancia de que esto genere un mejor impacto, tenga unos procedimientos articulados y unos instructivos que permitan que la labor político administrativa genere un mejor impacto hacia ese fin común que es nuestra comunidad.

En este periodo y ya terminando periodo, nos acercamos a una rendición de cuentas y en esa rendición de cuentas no solamente recoger esos datos, no solo cualitativos, sino cuantitativos también, pero quiero mostrarles y darles a entender los conceptos básicos, porque es tan importante el sistema de gestión de calidad través de la Norma y es que uno de los conceptos que nos pide la norma, es ese tipo de revisión, que el sistema de calidad permita a través de esa recolección de datos, generar unos escenarios que permitan dar alusión a ese periodo y a sus resultados recogidos durante este año.

Los resultados a través de las Normas son claros y es que si son resultados medianos o bajos permite generar acciones de mejora, si los resultados están estables, estandarizados y está en una línea de equilibrio, esto permite a que la entidad genere y focalice estrategias que permitan generar a la entidad otras acciones para que esto repercuta en mejores resultados y si son ambiciosos los resultados de la próxima rendición de cuentas que acerca ahorita para noviembre, podemos decir de que son más retadoras cada año las situaciones que tenemos que ejercer, para que el concejal siga ejerciendo su control o su misión política de una manera adecuada como lo viene haciendo.

Mejora Continua

Es un requisito fundamental que deben cumplir las organizaciones que implanten su sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2015 una revisión, que consiste en el análisis de los resultados aportados por el sistema de calidad y en la toma de decisiones para actuar y promover la mejora continua del sistema y de la propia organización.



En este proceso de promover la mejora continua del sistema de toda organización en este caso la corporación concejo municipal, es importante tener en cuenta lo siguiente, que todos los procesos que se ejecutan durante el cuatrenio siempre van ligado a ese plan de desarrollo,

COPIA CONTROLADA

Qué significa? que para el próximo año se viene un reto muy importante a nivel de normatividad y es que en ese periodo 2024 – 2027, hay ese proceso en el cual tenemos que volver a mirarse contexto de la organización empezar a mirar todo ese contorno tanto interno como externo esas partes interesadas de acuerdo a ese plan de desarrollo a ejecutar 2024 - 2027 entonces Viene un periodo muy retador y en el cuales ustedes como concejales y la parte administrativa, tenemos unos retos importantes por ejecutar, para ejecutar esos retos importantes hay unas responsabilidades y lo traigo en la Norma se llama compromiso de la dirección y en esos compromisos de la dirección en el concejo municipal lo que es el presidente y lo que es el secretario general son los líderes de este proceso y todos ustedes nombran una mesa directiva que hace parte importante de este compromiso y de esta labor que tiene que ver con toda la parte normativa y toda la parte de planeación y ejecución que tiene el concejo, para qué? Para que todo lo que se desarrolla al interior tenga un resultado óptimo y genere unos resultados que puedan ser eficientes en sus recursos, efectivos el impacto al que tenemos que llegar es a la comunidad, a la cual servimos como concejo, y la cual necesita que siempre sean escuchados, y se desarrollen a través de los planes y proyectos que cada uno de ustedes ofrecen.

Entonces la responsabilidad es superimportante por qué el liderazgo de los dos actores principales como presidente de cada periodo y la Secretaria junto con la mesa directiva, pasa a ser a ser demasiado importante y es porque a través de ellos dinamizando toda la ejecución por periodo del Concejo municipal Es decir integramos y socializamos todos estos factores que tienen que ver desde la planificación ejecución y desarrollo de los demás contextos, siendo coherente con esto doy un ejemplo, cada año el Presidente y Secretaria desarrollan un dinamismo este año, se llama memoria Viva de la Democracia, a través de esa Memoria Viva de la Democracia todo el sistema de gestión de la calidad, todo el modelo integrado de planeación y gestión y todo lo que tiene que ver tanto político, como administrativo, empiezan a tener una relevancia importante, Por qué? Porque a través de eso articulamos todo el desarrollo de los ejes estratégicos que tiene el Concejo.

Uno, el acercamiento a la comunidad a través de los eventos.
Dos ese desarrollo de todo lo que es la misión política a través de las sesiones que se hacen en este recinto y a través de todo el control que se desarrolla.
Tres, digamos todo lo que tiene que ver con las entidades, que de una u otra forma son transversales al Concejo.

AGENDA 1. Sistema de calidad • Política de Calidad. • Objetivos de calidad. • Indicadores de calidad. 3. Planes Institucionales • Plan de eventos comunitarios. • Plan de comunicaciones. • Plan de incentivos institucionales. • Plan anticorrupción y atención al ciudadano. • Plan de seguridad y salud en el trabajo. • Plan de capacitación.	2. Informe de gestión • Encuesta evaluación de impacto niños al concejo. • Encuesta evaluación de impacto cumpleaños 247 de envigado. • Entre otros. • Oportunidad de transcripción de actas. • Cumplimiento del Plan de gestión anual. • Oportunidad de respuesta PQRS • Plan de mejora matriz ACPM • Clima organizacional. • Resultados indicadores de calidad 2023 4. Evaluación Independiente • Fureag • Auditoría interna de calidad • Auditoría externa de calidad. • Auditoría Contraloría.
---	--

Se da mucha importancia a esa responsabilidad del compromiso de la dirección como todo el proceso de sistema de gestión de calidad tiene un compromiso muy importante dentro del concejo y también maneja su agenda y tiene unas agendas que tiene que ver con todo el todo el sistema de calidad que son esos objetivos que son esa misión, esa visión, esa política de calidad y que de una u otra forma van

Desarrolladas, articuladas, con el propósito que tiene la corporación, van también esa agenda los informes de gestión, en el cual damos la participación más abierta a través de aquellas encuestas evaluación, aquella oportunidad de transcripción de actas, aquellas pqrs, aquellas matriz, clima organizacional y todos los indicadores que tiene que ver con la corporación.

COPIA CONTROLADA

Los planes institucionales, fortalecen toda esa necesidad de siempre generar mejora continua en el proceso no nos podemos quedar simplemente ahí desarrollando eh paulatinamente diferentes resultados sin evaluarlos yerar cosas mucho más alcanzables más logra resultados que nos permitan generar un impacto más positivo ante el proceso y lo importante también, evaluación independiente.

Hablábamos que el concejo municipal esta abierto a todas las entidades que nos quieran auditar, porque nos sentimos muy confiados ante los mecanismos y desarrollos de procesos como lo estamos articulando, pero no significa que tengamos que quedarnos ahí siempre estas entidades externas como la Contraloría, como el Icontec, como aquellos mecanismos de control, de la función pública como el FURAG como temas de control interno tienen que ver mucho para ayudar que la entidad vaya mejorando que sus procesos sean más dinámicos.

Se vienen articulando temas de control interno, a través de la secretaria general, convesabamos anteriormente que este cargo adminsitrativo, no solo es de administrar y liderar, es también generar dinamismos que permitan que a través de los diferentes escenarios o procesos que administramos, haya esa autogestión autocontrol y que permita que los procesos estén mucho más articulados y que los resultados sean mucho más visibles en todo el control político administrativo que se ejerce en el concejo.

Indicadores de Calidad

Política de calidad	Objetivos de Calidad	Procesos	Indicadores de Calidad	Meta	Formula	Responsable
El equipo administrativo del Concejo de Envigado se compromete a trabajar por el cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes	Satisfacer a las necesidades de la comunidad, la administración municipal y las partes interesadas con la prestación de los servicios relacionados las funciones del Concejo Municipal	DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Nivel de Satisfacción de los Corporados	Meta = 4.5	Promedio de calificación de en cuenta	Secretario General
			Nivel de Satisfacción de la administración Municipal	Mín = 4.0		
			Nivel de Satisfacción de la Comunidad en General	(Anual)		
		DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Cumplimiento al Plan de Gestión Anual	Meta = 90% Mín = 80% (Semestral)	% de actividad planificada vs % de actividad cumplida	Secretario General
		GESTIÓN COMUNITARIA	Nivel de Satisfacción con los Eventos de Gestión Comunitaria	Meta = 4.5% Mín = 4.0% (cada evento)	Promedio de calificación de los eventos	Secretario General
			Encuesta de satisfacción:			
Prestar los servicios de apoyo a los Corporados para que éstos puedan desarrollar su labor delegada por la ley	Prestar los servicios de apoyo a los Corporados para que éstos puedan desarrollar su labor delegada por la ley	APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO	-Infraestructura en las plananzas – sonido	Meta = 4.5% Mín = 4.0% (anual)	Promedio de calificación de la encuesta de satisfacción	Secretario General
			-Documentación			
			-Comunicaciones a los concejales			
			-Programación e información a los miembros			Secretario General
			-Apoyo en general de los funcionarios			
			Oportunidad en la transcripción de actos.	Meta = 95% Mín = 80% (Semestral)	Actos transcritos / total de actos cumplidos	Secretario General

el concejo municipal se mide y tiene matrices de medición como indicadores y como lo dije al principio nos acercamos a esa recolección de datos cualitativos y cuantitativos y que son escenario importante para esa rendición de cuenta que ustedes en noviembre tendrán, pues la verán y evaluarán acerca de los resultados de ese trabajo sincronizado de todas las partes que hacen de que esto pueda generar un impacto positivo.

Manejamos indicadores. Se muestra en el cuadro anterior. Aquí hay un indicador que habla sobre proactividad del sistema de gestión integrado, dice que el 63% y habla sobre una eficacia en las acciones, está al 100%, ah 100% ah muy bueno super bueno se velve ambicioso muy retador porque un 63%, un 63% si lo vemos desde un número, falta por mejorar mucho, pero si vemos esa proactividad del sistema de gestión ante la entidad, ante el desarrollo y que esa proactividad significa que los hallazgos encontrados en este historial de 4 años, hay dos no conformidades y hay unas observaciones, esto significa que la entidad para lograr de que ese indicador suba, tiene que buscar resultados y acciones de mejora, al interior de la entidad, aportes de cada uno de los líderes que tiene la entidad para que ese

COPIA CONTROLADA

indicador suba, es muy chévere cuando uno ve ese tipo de indicadores porque le dice uno a la corporación, ojo tenemos cada líder que buscar la manera de hacer recomendaciones, hacer estrategias, mejorar procesos para que esa proactividad del sistema suba, estamos diciendo la corporación esfuércese en pensar que las cosas no se hacen de una sola manera, hay muchas maneras de hacerlas.

Plan de mejora (matriz ACPM)

TOTAL DE NO CONFORMIDADES	2	ACCIONES ABIERTAS	0
TOTAL DE OPORTUNIDADES DE MEJORA	12	ACCIONES CERRADAS	31
TOTAL DE OBSERVACIONES (oportunidades o amenazas)	17	% EFICACIA DE ACCIONES	100%
PROACTIVIDAD DEL SGI	63,2%	% ACCIONES CON DEMORA	0

TOTAL NO CONFORMIDADES	2
NO CONFORMIDADES ABIERTAS	0
NO CONFORMIDADES CERRADAS	2
% EFICACIA DE NC	100%

La invitación, siempre a través la ISO 9001 como sistema de gestión de calidad, debemos ir un paso mas allá, en cada escenario y en cada proceso que nos propongamos, Porque somos una corporación de cara a la comunidad y cada uno de los concejales que hay acá proponen, tienen sus propuestas y tiene un servicio que prestar, y toda la parte administrativa somos conscientes de que tenemos que tenemos una misión política de una manera coordinada y ordenada para poder que los resultados sean lo mejor posible .Muchas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Johan muchas gracias a usted por la explicación, tenemos ya todo el panorama del sistema de gestión integral para la calidad, muy bien estructurado.

Le pido un favor, dígame a los concejaels cuando termina el proceso.
Cuándo es el cierre de la auditoría nuevamente y la visita, porque la idea es que tengamos esas fechas muy claras para que cualquier concejal tenga toda la información inicial.

Acabamos de salir de una auditoría interna, el 3 de noviembre vamos a tener desde las 8:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde que es el cierre, visita con ellos, por ahora no sé qué áreas o qué procesos va a auditar el incontec, yo me estaré reuniendo con ellos el 26 de octubre a través de teams para planificar bien ese desarrollo de la auditoría y le estare informando después de ese desarrollo de la auditoría, recogeremos los resultados, la información y terminaríamos de ejecutar todos los indicadores procedentes de la corporación, para hacer en cierre muy importante en la rendición de cuentas, por ahora está planificada para el 22 de noviembre, previa agenda y exposición del presidente, la secretaria general, pero es una fecha tentativa para que hagamos el 22 de noviembre un cierre bien oportuno acerca de todas las iniciativas que se tuvo este año dentro del concejo que fueron bastantes, hubo muchas iniciativas, puedo decir que cumpla 3 años en la corporación con el sistema y este año me sorprende ciertas iniciativas administrativas que hubo y ciertas focalizaciones que mejoraron mucho un proceso administrativo que cada vez hay que mejorarlo mas, pero que estaba decayendo, con esto doy respuesta a su pregunta.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Algún concejal requiere el uso de la palabra?

Bueno a todos una gratitud total a todos los concejales también a Johan a nuestro ingeniero Johan, Dios le pague mi amigo por estar acá y explicar bien de este tema tan interesante.

2. CONSIDERACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 102, 103, 104, 105, 106 Y 107, DEL 1, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE JULIO RESPECTIVAMENTE.

A continuación la Secretaria General del Concejo hace lectura de los encabezados de las actas.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Pongamos a consideración las actas antes leídas para ser aprobadas.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

Se encuentra aprobado el orden del día 10 Concejal es presentes, y 7 Concejales ausentes.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023
		Página 9 de 9

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Continuar con el orden del dia, señora secretaria.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Algún Concejal tiene alguna proposición u observación? No hay ninguna intervención, continuar.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

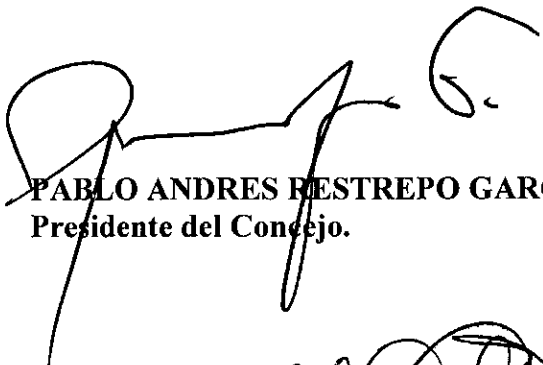
Tenemos comunicaciones para ser leídas señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

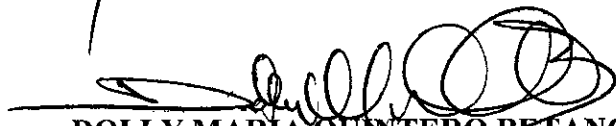
No señor presidente no hay comunicaciones sobre la mesa.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Agotado el orden del dia, se levanta la sesión y citamos para mañana a las 8:00 am. Feliz noche para todos.



PABLO ANDRES RESTREPO GARCÉS.
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.